



STEST

202534600733981

Información Pública

Al responder cite este número

Bogotá D.C., Julio 09 de 2025

Señor(a).
HENRY RIOS PEREZ

NO REGISTRA
Bogotá - Bogotá DC

CONTRATO IDU-1647-2020 – “CONSTRUCCIÓN PARA LA ADECUACIÓN AL SISTEMA TRANSMILENIO DE LA TRONCAL AVENIDA CIUDAD DE CALI TRAMO 1 - ENTRE LA AVENIDA CIRCUNVALAR DEL SUR Y LA AVENIDA MANUEL CEPEDA VARGAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTÁ D.C.” GRUPO 2 “ENTRE LA AVENIDA BOSA Y LA AVENIDA VILLAVICENCIO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTÁ D.C.”

REF: Respuesta Al Radicado Número 202518500873012. Solicitud de información obras Av. Ciudad de Cali y Puentes zona de Puente Aranda

Respetado señor Ríos,

En atención a la solicitud allegada al instituto de Desarrollo Urbano (IDU), a través de Facebook, mediante el radicado **202518500873012** del 18 de junio de 2025, la entidad en cumplimiento a las competencias fijadas en el Acuerdo Distrital 004 de 2025 “Por el cual se adopta la estructura organizacional del Instituto de Desarrollo Urbano –IDU, se determinan las funciones de sus dependencias y se dictan otras disposiciones” y obrando dentro del término legal concedido, a continuación, procede a dar respuesta a la solicitud que usted eleva, en los siguientes términos:

Petición:

“(…) Me gustaría saber q está pasando con las obras de la Ciudad de Cali y con la de los puentes en la zona de Puente Aranda...desde hace mucho tiempo no se ve personal trabajando y literalmente se ven abandonadas. (…)”

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web
<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

1



STEST

202534600733981

Información Pública

Al responder cite este número

Respuesta:

Respecto al estado de las obras en la Av. Ciudad de Cali, el Instituto de Desarrollo Urbano (IDU) considera importante poner de presente, lo siguiente:

El IDU dando prioridad a los proyectos del plan de desarrollo “UN CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL SIGLO XXI”, llevó a cabo el proceso licitatorio correspondiente a la “CONSTRUCCION PARA LA ADECUACION AL SISTEMA TRANSMILENIO DE LA TRONCAL AVENIDA CIUDAD DE CALI **TRAMO 1 - ENTRE LA AVENIDA CIRCUNVALAR DEL SUR Y LA AVENIDA MANUEL CEPEDA VARGAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTÁ D.C. GRUPOS 1, 2, 3 Y 4**”



Mediante la Resolución No. 003840 del 06 de Julio de 2020, el IDU ordenó la apertura de la Licitación Pública IDU-LP-SGI-004-2020 con el fin de seleccionar los contratistas que se encarguen de ejecutar, a través de Contratos de Obra Pública, la “**CONSTRUCCION PARA LA ADECUACION AL SISTEMA**

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

2



STEST

202534600733981

Información Pública

Al responder cite este número

TRANSMILENIO DE LA TRONCAL AVENIDA CIUDAD DE CALI TRAMO 1 - ENTRE LA AVENIDA CIRCUNVALAR DEL SUR Y LA AVENIDA MANUEL CEPEDA VARGAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTÁ D.C., repartido en cuatro grupos así:

Grupo 1	Localidad de Bosa	Contrato IDU 1646-2020	COMPENDIDO ENTRE LA AVENIDA CIRCUNVALAR DEL SUR Y LA AVENIDA BOSA
Grupo 2	Localidades Bosa y Kennedy	Contrato IDU 1647-2020	COMPENDIDO ENTRE LA AVENIDA BOSA Y LA AVENIDA VILLAVICENCIO
Grupo 3	Localidad de Kennedy	Contrato IDU 1653-2020	COMPENDIDO ENTRE LA AVENIDA VILLAVICENCIO Y LA AVENIDA MANUEL CEPEDA VARGAS
Grupo 4.	Localidad de Kennedy	Contrato IDU 1670-2020	INTERSECCIÓN DE LA AVENIDA MANUEL CEPEDA VARGAS

Ahora bien, respecto a su petición, la entidad se permite informar el estado actual de cada uno de los grupos de la Av Ciudad de Cali así:

- **Av. Ciudad de Cali - Grupo 1:**

Contrato **IDU-1646- 2020**, suscrito con el CONSORCIO CONEXIÓN 20, cuyo objeto es la “CONSTRUCCIÓN PARA LA ADECUACIÓN AL SISTEMA TRANSMILENIO DE LA TRONCAL AVENIDA CIUDAD DE CALI TRAMO 1 - ENTRE LA AVENIDA CIRCUNVALAR DEL SUR Y LA AVENIDA MANUEL CEPEDA VARGAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTÁ D.C.” GRUPO 1 “ENTRE LA AVENIDA CIRCUNVALAR DEL SUR Y LA AVENIDA BOSA Y OBRAS ESPECIALES”.

Estado del proyecto:

Se encuentra finalizada la etapa de construcción y está en etapa de Mantenimiento desde el 25 de septiembre de 2024, con un avance del 16,45%.

- **Av. Ciudad de Cali - Grupo 2:**

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

3



STEST

202534600733981

Información Pública

Al responder cite este número

Contrato de obra **IDU-1647-2020**, suscrito con el CONSORCIO SANTAMARÍA 004, teniendo por objeto la “CONSTRUCCIÓN PARA LA ADECUACIÓN AL SISTEMA TRANSMILENIO DE LA TRONCAL AVENIDA CIUDAD DE CALI TRAMO 1 – ENTRE LA AVENIDA CIRCUNVALAR DEL SUR Y LA AVENIDA MANUEL CEPEDA VARGAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTÁ D.C.” GRUPO 2 “ENTRE LA AVENIDA BOSA Y LA AVENIDA VILLAVICENCIO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTÁ D.C”.

Estado del proyecto:

La ejecución del contrato inició el 26 de enero de 2021 y la fecha estimada de terminación de la etapa de construcción con un avance del 62.30%, acaeció el 28 de febrero de 2025, sin que el contratista cumpliera los requisitos para dar paso a la etapa de mantenimiento, en los términos referidos en el contrato de obra IDU 1647 de 2020.

En razón a lo anterior, y teniendo en cuenta los retrasos ocurridos durante los últimos meses de la etapa de construcción, y como resultado de los informes técnicos de presunto incumplimiento presentados por la interventoría, se dio inicio al Procedimiento Administrativo Sancionatorio Contractual, por el presunto incumplimiento grave del Consorcio Santa María 004; surtido el proceso legal establecido para estos casos, se emite Resolución 810 del 9 de mayo de 2025, mediante la cual se declaró la caducidad del contrato IDU 1647-2020, se hizo efectiva la cláusula penal y se ordenó su terminación y liquidación en el estado en que se encuentre, actuación ratificada mediante Resolución No.1215 del 19 de junio de 2025 la cual resolvió los recursos de reposición interpuestos contra la decisión inicial

Así las cosas de acuerdo con el procedimiento establecido, inicialmente se procederá con la realización de recorridos de verificación con interventoría, aseguradoras y empresas de servicios públicos, con el objeto de plasmar el estado real de las obras ejecutadas en el formato FO GI 13 – ACTA DE POSESIÓN FÍSICA DE LA OBRA; una vez se suscriba dicha acta, se contará con el insumo para la estructuración de un nuevo proceso licitatorio que permita la continuación y terminación de la obras en el tramo.

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

4



STEST

202534600733981

Información Pública

Al responder cite este número

Ahora bien, conscientes del impacto social que ha generado el abandono de las obras y que abarca riesgos para la comunidad en general, y respecto a las medidas que tomará el IDU para garantizar la seguridad vial, ambiental y ciudadana mientras se reactiva la obra, se informa que la entidad dio inicio al plan de acción que involucra tanto empresas de servicios públicos, como entidades del distrito y Alcaldías Locales de Bosa y Kennedy, con competencias para actuar en espacio público, con el objetivo de buscar la mitigación del impacto asociado al abandono de las obras por parte del CONSORCIO SANTA MARIA 004.

De igual manera, la entidad ya dispuso vigilancia para la infraestructura de las estaciones, taquillas, cicloestaciones y predios, entregados en su momento al CONSORCIO SANTA MARIA 004.

- **Av. Ciudad de Cali - Grupo 3:**

Contrato de obra **IDU-1653-2020** suscrito con **OHLA Sucursal Colombia**, el cual tiene por objeto la “CONSTRUCCION PARA LA ADECUACION AL SISTEMA TRANSMILENIO DE LA TRONCAL AVENIDA CIUDAD DE CALI TRAMO 1 - ENTRE LA AVENIDA VILLAVICENCIO Y LA AVENIDA MANUEL CEPEDA VARGAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTÁ D.C - Grupo 3.”

Estado del proyecto:

Actualmente, presenta un avance en la etapa de construcción del **96,01%**, a la fecha, se presentan avances significativos como la entrega y funcionamiento de la Estación Biblioteca el Tintal, un avance del 100% de las taquillas, un avance del 100% de la Cicloestación, se adelantan actividades en BRT con una ejecución aproximada al 98%.

- **Av. Ciudad de Cali - Grupo 4:**

Contrato **IDU 1670-2020** suscrito con **CONSORCIO MAHFER** el cual tiene por objeto la “CONSTRUCCION PARA LA ADECUACION AL SISTEMA

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

5



STEST

202534600733981

Información Pública

Al responder cite este número

TRANSMILENIO DE LA TRONCAL AVENIDA CIUDAD DE CALI TRAMO 1 - EN LA INTERSECCIÓN DE LA AVENIDA MANUEL CEPEDA VARGAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTÁ D.C GRUPO 4: EN LA INTERSECCIÓN DE LA AVENIDA MANUEL CEPEDA VARGAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTÁ D.C.”

Estado del proyecto:

Actualmente presenta un avance de la etapa de construcción del 73,02%, a la fecha se encuentra construida la totalidad del anillo de la glorieta elevada, se avanza en la construcción de pilas, zapatas, estribos, cimbra para los tableros de los ramales y muros mecánicamente estabilizados de los ramales.

Respecto a su inquietud sobre “*los puentes en la zona de Puente Aranda*” la entidad aclara que estas obras corresponden al Lote 1 de la Calle 13, a continuación, se presenta el estado actual de este contrato:

• **Av. Centenario, Calle 13 Lote 1 – Intersección Puente Aranda:**

Contrato de obra **IDU-1456-2023**, el cual tiene por objeto la “CONSTRUCCIÓN DE LA INTERSECCIÓN A DESNIVEL DE PUENTE ARANDA Y DEMAS OBRAS COMPLEMENTARIAS, CORRESPONDIENTES A LAS OBRAS DE ADECUACIÓN AL SISTEMA TRANSMILENIO DE LA TRONCAL CALLE 13 EN BOGOTÁ D.C”

Estado del proyecto:

La intervención de la intersección de la Cra 50 con Av. Américas, Av. Calle 13 y Calle 6 que contine los puentes y semiglorieta de Puente Aranda, hacen parte del contrato 1456 de 2023, correspondiente al lote 1 de la nueva Troncal Calle 13 o Av. Centenario, este contrato está en la etapa de Preconstrucción adelantando los avales técnicos a los Estudios y diseños ante las diferentes entidades prestadoras de servicios que involucran redes que pasan por esta intersección.

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

6



STEST

202534600733981

Información Pública

Al responder cite este número

A la fecha el contrato se encuentra suspendido, y se tiene contemplado el reinicio del contrato para el 16 de julio de 2025, estimando que para esa fecha ya se obtenga el aval a los diseños planteados para las Redes menores ante la EAAB, y el aval a los diseños de Semafóricos y de Señalización que debe otorgar la Secretaría de Movilidad.

Ahora bien, Dentro del alcance, el contrato para la ejecución involucra una rotonda a primer nivel para el tráfico mixto de 3 carriles generales integrando todos los flujos y salidas de las vías que allí convergen; Una rotonda de segundo nivel exclusiva para Transmilenio integrando troncal Av. Calle 13, con Troncal Av. Las Américas; y dos Puentes a tercer nivel para el tráfico mixto de la Av. Américas que posee la mayor circulación de tráfico en horas pico, además de la intervención del espacio público como andenes, ciclorutas y zonas verdes a recuperar. El siguiente es el esquema que se tiene proyectado, el cual responde a las inquietudes y observaciones manifestadas:



Finalmente, cabe resaltar que el interés de la entidad no es otro, sino el de dar cumplimiento al desarrollo de sus proyectos con plena observancia de las normas

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

7



STEST

202534600733981

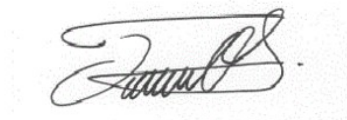
Información Pública

Al responder cite este número

distritales y nacionales que nos rigen en materia de malla vial, movilidad, seguridad vial y espacio público.

En los anteriores términos se da respuesta completa y de manera oportuna a su petición, de conformidad con la Ley 1755 de 2015, por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye el título correspondiente del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso.

Cordialmente,



LUIS FERNANDO QUESADA SALTARIN

Director Técnico de Construcciones

Firma mecánica generada el 09-07-2025 03:17:21 PM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Con Copia a: ENRIQUE QUINTANILLA SANCHEZ-Oficina de Relacionamento y Servicio a la Ciudadanía

Con Copia a: CONSORCIO SUPERVISOR A H - Bogotá DC - Bogotá - CARRERA 7 156 10 PISO 31 - correspondencia_consortio_a-h@aciproyectos.com

Aprobó: EDWIN OSWALDO SANTISTEBAN BALAGUERA-Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema de Transporte

Revisó: KARLA GABRIELA RAMIREZ TOLOZA - Subdirección Técnica de Ejecución del subsistema de Transporte

Revisó: ANDREA YINETH BARON MOJICA - Subdirección Técnica de Ejecución del subsistema de Transporte

Elaboró: RUTH PAOLA ALMECIGA ESCOBAR-Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema de Transporte

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

8